

CADIZ: DIA 31
DE MARZO DE
1920 : EDICION
DE LA TARDE.

EL CORREO

: : DIARIO CA-
TÓLICO : AÑO
XII : N.º 4.002.
NÚM. 10 CTS.

DE CÁDIZ

Redacción, Administración e Imprenta : "Artes Gráficas" : Plaza de Topete, 1
Teléfono 80 : No se devuelven originales.



Santa Cueva : El Calvario

Precios increíbles

En Corbatas, Camisas, Cuellos,

Paños y Ligas.

Ultimas novedades en confecciones : Especialidad en géneros de punto : Artículos blancos

Latorre G. Moreno y C.ª S. en C. : Plaza Topete, 8

CADIZ

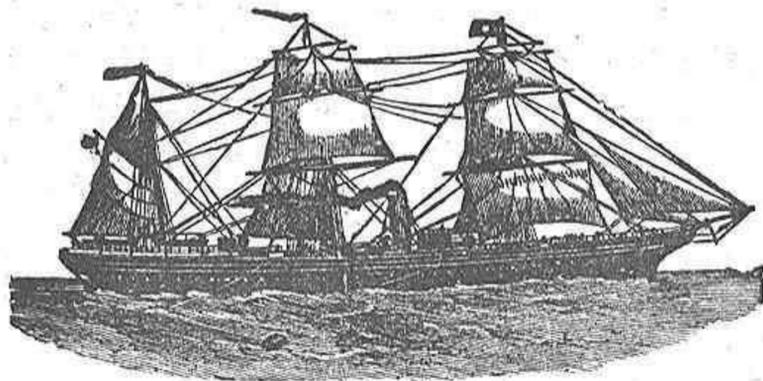
Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

-- VINOS Y COÑAC --
Pedro Domecq

== PEDID ==
“Fino La Ina”

Agente: Horacio Rodríguez
DUQUE DE TETUAN 25

SARNA

ARTISANICO MARTI
Es el UNICO que la cura sin Baño

Frasco: 3'25

VENTA: R. MATUTE
Y principales Farmacias

Sus imitaciones
son caras, peligrosas y apestan a letrinas

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CADIZ

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y Comp.— Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA,
— FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES —
Para MÁLAGA, ALMERÍA,
CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm 12.—Cádiz

- EL CORREO DE CÁDIZ -
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales	E. Portas y C. ^a —Cobos y R. de Bustamante
Depósitos de viros	Martínez del Cerro.—San Francisco 6.
Efectos Nava'es	José Díaz y C. ^a —Isaac Peral 23.
Fepeleria	«El Fénix».—San Francisco 15.
Sastreria	«La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.
Taller de pintor	Guillermo Real.—Rosario 15.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las seis de la tarde

M A D R I D

INTOLERANCIA Y TIRANÍA

Siempre he dicho que no existía en España un problema clerical, sino uno anticlerical; ni una cuestión de tolerancia, sino una de intolerancia y de tiranía. Y una vez más, los hechos vienen a hacer bueno el dicho.

Convertir la mirada a donde os parezca y hallaréis unas masas preocupadas o absorbidas por el problema económico, de las que forman parte personas que honesta y legítimamente desean mejorar de condición, y otras que por cualesquiera medios aspiran a sustituir a quienes ahora pasan por bien hallados. La conversación en la tasca, en el club, en el corrillo, es siempre la misma; el proletariado que aspira a mejorar, o el proletariado que quiere suplantar a la burguesía. En algunas ocasiones, muy contadas, hablan cosas religiosas y eso para decir que les son indiferentes, que les tienen sin cuidado, porque no creen en un más allá, razón por la cual lo ponen todo en el más acá.

Reconozco que entre estos elementos republicanos, socialistas y anarquistas hay una excepción: las representaciones parlamentarias republicanas, socialistas y anarquistas. Estos sí que no saben dar un paso sin exteriorizar sus negros odios antirreligiosos, sin mostrar su desamor a la Iglesia y a los creyentes. Y estos tales son los que encarnan los problemas de España, los que suscitan o corean el problema clerical, y el problema de la intolerancia, no porque en España exista invasión del poder espiritual en la esfera propia del temporal, ni porque las libertades colectivas populares, ni aun las individuales, corran riesgo alguno, sino porque ellos son invasores y ellos son tiranos; y, siendo una minoría, quieren imponerse y sojuzgar a los que creen o a los que les tiene sin cuidado que crean los demás. No hay energúmenos ni fanáticos como esos fanáticos y energúmenos de la izquierda.

Hasta se da el caso de que hombres que en todos los respectos en que se les conoce y se les trata son un dechado de bondad, de transigencia, de buena crianza, hasta de dulzura, en cuanto se

refiere a la Religión y a sus ministros, como si sintieran el odio de los réprobos, se vuelven intemperantes, ásperos, ineducados y tiranos. Y estos hombres no pueden por menos que hacer un acto de presencia, cerillesca y beocia, cuando se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

MIGUEL PEÑAFLOR.

: : HOMBRE, RÍNDETE : :

A redimir al mortal
de la mancha del pecado,
vino Cristo y fué enclavado
como fiero criminal;
un infame tribunal
a muerte lo condenó,
y un pueblo deicida vió
con placentero semblante
ese martirio infamante
que Jesucristo sufrió.

Ni la más leve protesta
surgió en la turba malvada,
que el ver la vida segada
de Jesús túvolo a fiesta;
por esto, ante la siniestra
crucifixión del Calvario,
ese pueblo sanguinario
no sintió piedad ni duelo,
revelando sin recelo
su condición de sicario.

¡Qué ingratitud tan extraña
para con Dios, la del hombre!
¡qué malignidad sin nombre
la que su conducta entraña;
a esclavizarlo con saña
descendido Cristo hubiera
y no a que, libre, pudiera
aspirar a la otra vida,
y aún a sus plantas rendida
la turbamulta estuviera;

Que ruín de condición
parte de la humanidad
lo fué y es, si la piedad
va pospuesta a la razón;
alivio en su situación
yendo de Dios separada
quiso hallar, y desquiciada
sigue la turba, hasta ahora,
que cómo hará de guiadora
la que va por senda errada.

¡Vivir sin Dios! ¡Qué locura
la que padece el impío!
su rebelde descarrio
muerte eterna le asegura.

Y si tras de la amargura
de este vivir miserable,
todo el goce imaginable
que busca el hombre moderno
es el llorar sempiterno,
¿qué, en su vida, fué lo amable?

¡Hombre, ríndete al Señor!,
vuelve tu vista al Calvario
y de deicida y sicario
tórnate en su seguidor;
sea para Cristo tu amor
y déjate de desdenes.

¿Gozas del mundo los bienes?,
mas sin Dios, no tienes nada.
¿Sufres pobreza extremada?,
mas con Dios, todo lo tienes.

Si el mundo al fin no depone
la soberbia en que persiste,
y en odiar a Cristo insiste
y combate le propone;
si al que todo lo dispone
el hombre al cabo no acata,
note que su vida mata,
que sin ánima no hay vida,
y es alma muerta o perdida
la que a Jesús desacata.

GIL DE VARGAS.

Sevilla, 29-3-1920.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Balbina y San Amós.

Santo de mañana.—San Venancio, ob. y mr.

Cultos para mañana. — Divinos Oficios

A las ocho y cuarto comienza el coro y después de rezarse las Horas, sale de la Capilla de las Reliquias la procesión con cruz alzada y todo el personal Catedralicio y los doce presbíteros y catorce ministros de Orden Sacro que han de asistir a la consagración de los Oleos presididos por el Illmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical, y suben a la Capilla Mayor comenzando los Oficios.

A las doce en punto, tiene lugar en el Palacio Episcopal la comida de los doce ancianos o Apóstoles.

A las cuatro en punto es el Mandato o Lavatorio de pies a los citados doce ancianos, acto edificante y humilde que a imitación del Salvador, realiza el Ilustrísimo Sr. Obispo, revestido de pontifical.

Terminada esta ceremonia, predicará el Sr. Deán.

A las cinco y cuarto se rezan Completas y maitines y Miserere, al que sigue el sermón de Pasión que dirá el Sr. Deán.

Capilla de las Siervas de María «Pastora».—A las nueve y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las diez.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete; a las cuatro y media de la tarde, tinieblas. A las ocho ejercicio de la Hora Santa, por el R. P. Franciscano Muñoz, S. J.

Santa Cueva.—Por privilegio Pontificio a las ocho misa rezada.

Así mismo, con autorización de la Santa Sede, consérvase reservado en el Sagrario el Santísimo Sacramento, y ante El habrá orantes, desde las doce de la mañana, a las ocho y media del viernes.

A las ocho los ejercicios de la Pasión de la V. M. Antigua.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, predicando el señor cura.

Parroquia de San Antonio.—A las diez, predicando el Sr. Hernández Lara.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez, predicando el Coadjutor Sr. Cervera.

Parroquia de San José.—A las diez y por la noche, sermón de Pasión.

Parroquia Castrense.—A las once.

Capilla de los Salesianos.—A las siete y media. A las tres y media, Mandato.

Iglesia de San Francisco.—A las nueve, predicando el R. P. Gerardo Prieto. A las seis y media, Maitines y Tinieblas. A las doce de la noche, los ejercicios de la V. M. Sor María de la Antigua.

Iglesia del Cermen.—A las ocho y media, con sermón.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once y media, predicando el señor deán de la S. I. Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve, predicando el catedrático del Seminario D. Francisco Serrano Cid.

Convento de Candelaria.—A las seis y media.

Convento de las Descalzas.—A las nueve, predicando el R. P. Fr. Marcelino Lázaro, franciscano.

Convento de Santa María.—A las siete, con sermón.

Iglesia de San Agustín.—A las diez, con sermón.

Capilla de las Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Capilla del Hospicio.—A las siete y media.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CÁDIZ —

Viaje directo y rápido por el vapor
INFANTA ISABEL

Para Habana, saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Abril de 1920.

Admite carga y pasajeros.—Informarán sus armadores, *Pinillos, Izquierdo y Compañía*, Plaza de San Agustín n.º 2.—Cádiz.

SENTIDO TRASLADO

Ha sido nombrado Vicario del Convento de la Orden Franciscana de Luceña (Córdoba) el R. P. Fray Gregorio López de Vicuña, que durante muchos años ha permanecido de familia en el Convento de esta capital y en la actualidad desempeñaba el citado cargo de Vicario.

La marcha del P. Gregorio ha de ser muy sentida.

Para sustituirle ha sido designado el R. P. Fray Alberto Martínez, Definidor de la Orden en Andalucía.

Ecós de Sociedad

Regresó de Madrid el Diputado a Cortes D. Cuciano Bueno.

Damos nuestro más sentido pésame a nuestros buenos amigos los señores de Cos y Güelfo, por el sentido fallecimiento de su padre, D. Manuel Cos Viaña, del comercio que fué de esta plaza.

= Marchó hoy a Tarifa D. Juan Castillón.

= A Algeciras D.ª Antonia Jurado, D. Enrique Jurado, D. Pablo Contrera, D. Antonio Peña y familia y D. José Gómez.

El día 5 del próximo mes de Abril, celebrará su primera Misa, en la Capilla pública del Seminario Conciliar de San Bartolomé (Iglesia de Santiago), nuestro estimado amigo el presbítero D. Pedro J. Bravo y Sobrado.

Ensalzará las glorias del sacerdocio católico D. José Malvárez Parodi, párra-co de San Lorenzo.

Apadrinarán al misacantano su tío don Adolfo Rendón y Pérez y su primo don Adolfo Rendón y Sobrado.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para tan solemne acto.

A D. Francisco de la Panera, particular amigo nuestro le damos nuestro pésame por el sentido fallecimiento de su sobrina.

Con su monísimo hijo Ricardo, llegará procedente de Barcelona en el vapor *Infanta Isabel de Borbón*, la distinguida señora D.ª María Escudero de Colmenares, hija de nuestro estimado amigo el ilustrado notario de esta capital D. Ricardo Escudero.

Esta mañana fueron recibidos por nuestro Ilmo. Prelado los doce ancianos que han de representar mañana a los Apóstoles, en la ceremonia del lavatorio de los pies.

S. I. regaló a cada uno de ellos un equipo completo, consistente en un traje, sombrero, calzado, y dos mudas de ropa interior.

Esta tarde han confesado en la parroquia de Santa Cruz, para mañana recibir a Su Divina Majestad.

También han sido invitados para desayunar mañana en el Palacio Episcopal.

Extraordinario DE SEMANA SANTA

Hoy miércoles, quedará editado en nuestros talleres un número extraordinario de EL CORREO DE CÁDIZ, con objeto de conmemorar los Misterios de la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Dicho número lo recibirán nuestros lectores en la mañana del Jueves, pues en tal día no se trabajará en nuestra imprenta.

El Viernes, no habrá número por la misma causa.

Compañía Trasatlántica
Para Nueva York y Habana saldrá de este puerto el día 5 de Abril, el vapor

Patricio Satrústegui

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.—Para informes: Isabel la Católica 3. Cádiz.

Oratorio de la Santa Cueva

Jueves Santo.—Misa rezada por privilegio pontificio a las ocho de la mañana.

Ejercicio de la Pasión en la Iglesia subterránea, a las ocho de la noche.

Viernes Santo.—A las doce, sermón de las Siete palabras por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Ejercicio de la Soledad de la Virgen, a las ocho de la noche.

Instrucción Pública

El día 2 del próximo mes de Abril termina el plazo de treinta días concedidos para solicitar tomar parte en las oposiciones.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas los maestros siguientes:

D. José Altero, D.^a Josefa Gopzález, D.^a Maria Luisa Martínez, D.^a Consuelo Vega, D. José M.^a Chacón Toribio, don José Limón y D.^a Antonia Hortas.

Con carácter definitivo, se nombra por la Dirección general de Primera Enseñanza a D. Manuel Terrones del Pino, director de la Escuela Graduada del Hospicio de Cádiz.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela núm. 2 de Sanlúcar de Barrameda, D. José Medina Torres, con el haber anual de mil pesetas.

Se remite a la Junta de Derechos Pasivos instancia de la huérfana del Magisterio D.^a Ursula García, solicitando el traslado de la pensión que percibe en esta provincia, a la de Avila.

Por los habilitados Sres. León y Rovira, se han hecho efectivos los haberes personales de los maestros de esta provincia, correspondientes al mes actual.

Asuntos militares

El maestro de taller de Artillería, don Manuel Fernández Puerto, de tercera clase, de la Comandancia de Cádiz a la de Menorca.

Se dispone la construcción de dos garitas de madera para el cuartel de Caballería de San Dionisio, de Jerez de la Frontera.

Ha sido aprobado el proyecto de obras de reedificación del techo de la antigua cuadra y cubierta de azotea del almacén del Cuartel de Santa Elena de Cádiz, cuyo coste es de 20.720 pesetas.

Las obras se ejecutarán por gestión directa.

Ha sido destinado al Regimiento de Castilla, el músico mayor del Regimiento de Pavia, D. Félix Molina Razola.

El Capellán segundo del Ejército, don Eugenio Casado Morales, ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Talavera, núm. 15, de Caballería.

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Requieren un Tratamiento cuidadoso. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. De venta en todas las Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

La procesión de la Cofradía del Cristo de la Piedad

La procesión del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Angustias, que salió ayer tarde de la Iglesia de Santiago, fué presenciada por multitud de personas, que ocupaban las calles del itinerario.

Iba constituida por cruz de mano, seguida de una sección de penitentes con túnicas de raso de color morado, capirote negro y cíngulo de oro.

La cruz de la parroquia de Santa Cruz. Presidencia de la Hermandad, constituida por el presbítero D. Joaquín M.^a de Puelles, mayordomo segundo D. Emilio Salas y fiscales D. José Aguinaga y don Aurelio Dañino.

Seguía el paso del Santísimo Cristo de la Piedad, que presentaba delicado exorno de flores y alumbrado eléctrico y de cera. Lo dirigía el primer mayordomo D. Francisco Martel.

Daban escolta al paso cuatro guardias civiles, y a continuación la banda de música de los PP. Salesianos, con las secciones de cornetas y tambores.

Otra sección de penitentes. El paso de Nuestra Señora de las Angustias, cuyo exorno llamó grandemente la atención por la instalación eléctrica con que este año ha sido adornado. En la cruz aparecía una preciosa guirnalda de lámparas eléctricas.

De preste iba D. Francisco Mnñoz de Arenillas, y de vestuarios los señores Boronat y Chacón.

Ultimamente figuraba la banda de música del Hospicio Provincial y un piquete del Regimiento de Cádiz, al mando del teniente D. Antonio Benítez Domínguez.

Por segunda vez tenemos el gusto de hacer constar la buena impresión que causa el ver que los penitentes sean Hermanos de las Cofradías.

Fueron muchos los elogios que pudimos oír se dirigían por la edificación y orden que llevaban.

De desear es, que todas las Cofradías se apresuren a poner en práctica esta medida, que dá a las procesiones el carácter de religiosidad que deben tener.

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID

Construcción de Escuelas.- Las fuerzas navales.—El Sr. Allendesalazar ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca, un decreto de Instrucción pública para la construcción de escuelas.

Como ministro de Marina también sometió a la sanción regia otro decreto por el cual se fijan las fuerzas navales.

Conferencias ministeriales.—Estuvieron en la Presidencia conferenciando con el Sr. Allende, el ministro de Hacienda Sr. Bugallal y el de Gobernación señor Fernández Prida.

La cuestión del Magisterio y la marejada que ha producido.—Ha sido muy comentado lo ocurrido ayer tarde en el Congreso con motivo del voto particular acerca de la cuestión de los maestros.

Algunos estimaban el caso como una derrota del Gobierno, de las que provocan una crisis fulminante.

El Sr. Fernández Prida no ocultaba la contrariedad que el hecho le producía, pues la derrota la produjeron los votos de algunos elementos albistas por colocarse en frente de dicho ministro.

Se cree que en el Senado hallará facilidades en esta cuestión la fórmula del Gobierno.

Hablando de este asunto con los periodistas el Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, nos dijo que no traería aparejado crisis alguna, porque no habiéndose hecho del problema cuestión de Gabinete, no hay motivo para tal cosa.

Desmanes sindicalistas.—El estado de guerra en Santiago.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de la Coruña, quien comunica que según le manifiesta el Alcalde de Santiago de Compostela continúan los huelguistas en actitud provocadora, y han llegado al extremo de lanzar a los patronos la amenaza de incendiarles las propiedades si no acceden éstos a las pretensiones que tienen formuladas.

Dicha amenaza se ha cumplido, pues anoche fué incendiada una finca en la calle de Seguros.

Dice el Alcalde que no contando con medios propios para contener los desmanes de la plebe, se ve obligado a proponer el establecimiento del estado de guerra.

Federación

: : de funcionarios civiles : :

En el último número de nuestro colega gaditano *La Revista Escolar*, leemos el siguiente proyecto, que con gusto reproducimos:

«La unión hace la fuerza». Esta es una verdad que no necesita demostración.

Tampoco necesita demostrarse que en los tiempos actuales, sólo la fuerza logra que se haga justicia. Ejemplos los hay a millares; pero seremos breves, y pasando por alto consideraciones que están en la mente de todos, vayamos al grano.

Es lamentable lo que ocurre a todos los funcionarios del Estado. Tal Cuerpo, que pide elementos para desempeñar eficazmente su misión, tiene que contentarse con bellas promesas... que nunca se cumplen. Aquel otro; que arrastra una vida miserable, impropia de lo elevado de sus funciones, pide también justicia y se le atiende con ofrecimientos que nunca cristalizan en hechos...

A estas arbitrariedades de los señores que llevan el timón del Estado, podríamos poner freno, si hubiera instinto de conservación entre todos los funcionarios. Bastaría hacernos fuertes, por medio de una unión efectiva, oponiendo a las concupiscencias y abusos de nuestros políticos, una resistencia digna, decorosa, varonil y práctica, cual cumple a hombres conscientes de sus deberes.

Bastaría para ello, que entre todos los empleados públicos de España se formara una Federación de Funcionarios Civiles, sobre estas o parecidas, Bases:

1.^a Cada Corporación, sometería a votación de todos sus miembros, la propuesta de adhesión a la Federación; y el voto en pro, significará el deber ineludible, para el votante, de cumplir los acuerdos que por la Asamblea o Directiva se tomarán,

2.^a Ninguna colectividad u organismo se considerará aceptado dentro de la Federación si no ha obtenido la adhesión, por lo menos, del 75 por ciento de sus miembros.

3.^a Cada corporación elegirá de su seno, tres o más individuos para integrar el Directorio de la Federación, a los cuales dará poderes para su representación y para acordar con los demás miembros del Directorio, las medidas que estimen convenientes para la más pronta realización de los fines que se persiguen, y son: Establecimiento de todos los servicios públicos en su más alto grado de eficacia, y dignificación de los empleados en todos los órdenes.

4.^a El mencionado Directorio, sin perjuicio de la urgentísima labor primordial que se acaba de señalar, procederá a la formación de los reglamentos que, dentro de la mayor sencillez y claridad, faciliten el mejor funcionamiento de la Asociación.

5.^a Dado lo apremiante de las circunstancias, deberá entenderse por cada uno de los adheridos, que se provee la posibilidad de que una actuación activísima impida al Directorio cumplir con la base anterior, sin que por esto pueda nadie rehuir el deber que acepta, colaborando por todos los medios de que disponga, y en obediencia a dicho Directorio, a los acuerdos que éste tome para alcanzar los fines señalados en la base tercera.

6.^a Cada Cuerpo redactará con toda urgencia el programa de sus aspiraciones y necesidades, sin exageraciones, pero sin tacañería y con la mira siempre puesta en la ampliación y mejora de sus servicios y en obtener la seguridad de que sus individuos tengan la remuneración justa que su labor requiere y en consonancia con la dignidad e importancia de su misión.

7.^a Una vez aceptados por la Asamblea de representantes los programas de renovación de cada entidad federada, se acordará la inmediata petición a los Poderes Públicos, del de la Corporación que en la fecha resulte en peores circunstancias, y haciéndose solidarias todas las demás de dicha petición, sin cejar hasta obtener por todos los medios practicable y más expeditos, el logro de lo que en bien de la Patria se pide. Se deja adivinar que el triunfo de uno, será el de todos.

8.^a La Federación no podrá disolverse sin que lo acuerden las dos terceras partes de los adheridos, quienes habrán de tener bien presente, antes de tomar ninguna resolución, los intereses del Cuerpo a que pertenecen y de la Patria, a quien la Federación se propone servir en primer término.

9.^a La Federación es absolutamente apolítica, y por el hecho de pertenecer a ella, se considera que todo funcionario federado hace caso omiso de sus opiniones y pone toda su fe en ese Sindicato General, para el logro de su mejoramiento y del mejor servicio, el primero y más noble empeño de todo funcionario digno y honrado.

10. Esta declaración no implica que la Federación de Funcionarios no pueda aceptar colaboraciones de cualquier elemento que le aseguren el más rápido triunfo de sus ideales. El Directorio será

responsable, en estos casos, de la marcha que imprima a la Asociación.

11. La Federación de Funcionarios Públicos no verá jamás con simpatía ninguna tendencia a la indisciplina dentro de cada corporación, convencida de que el orden y respeto mutuos son los que mejor garantizan la libertad; pero se opondrá enérgicamente a que prospere cualquier coacción o abuso de las autoridades o de los caciques.

No pretendemos pasar por originales, proponiendo lo que antecede. Seguramente que muchos funcionarios habrán pensado y proyectado como nosotros; así es que nos limitamos a exponer la idea, por si hay quienes la lleven a la práctica, con el pensamiento puesto en el porvenir de nuestra Patria y de nuestra familias, para los que tenemos deberes sagrados que no podemos dignamente dejar sin cumplir.

X. Y. Z.»

Las ideas se cambian como la salud

Entre las disposiciones morales y las de salud, existe gran relación. Tan luego como el ser físico tiene desarreglado su funcionamiento, hay repercusión en el carácter, en el modo de ser, que se traduce en tendencia a la melancolía y a las ideas sombrías, mientras la persona que está buena tiene carácter jovial, alegre y risueño.



SRA. D. MARÍA PÉREZ Y LÓPEZ (Cl. López).

D.^a María Pérez y López, habitante en Madrid, Pasaje de García Menéndez, patio núm. 4, se hallaba en aquella mala disposición de ánimo. La causa: una anemia profunda. Ya verán como acabó el asunto:

«De resultas de mi último parto, nos escribe dicha señora, me había quedado

muy anemiada y tan débil, que ya no me sentía buena para nada. No podía lograr recobrar fuerzas y sentía que iba declinando de día en día. Absolutamente desesperada de verme así, me entregué a las ideas más sombrías. Como varias veces me habían recomendado las Píldoras Pink, resolví por último probarlas. Su resultado ha sido admirable, a tal punto que hoy nadie me reconocería: he recobrado completamente mis fuerzas, me ha renacido el apetito y vuelvo a estar de buen humor; en una palabra, estoy por completo curada. Me es muy grato mandarle mi testimonio sobre la bondad de sus excelentes Píldoras Pink».

Pues bien: para transformarlo todo para cambiarlo todo, bastaron unas cajas de píldoras. Las Píldoras Pink dieron la sangre que faltaba. Sabido es que ha llegado a ser proverbial, el decir que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Es por tal motivo que son soberanas contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso, trastornos neurasténicos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Compañía Trasatlántica

Para Manila y escalas, saldrá de este puerto el día 15 Abril próximo el vapor

LEGAZPI

Para informes: Isabel la Católica, 3.—Cádiz.

Aviso al Comercio

La casa Willam Cooper y Sobrinos de Beráhameted (Inglaterra), ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos Polvos Cooper (para bañar ovejas), a la importadora Nacional, S. A., (Diputación, 282, Barcelona, Apartado de correos 490, a la que deberán dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitud de detalles.

Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

Lea Vd. "El Correo"

Adoración Nocturna

Con motivo de la próxima inauguración de la Sección de Olvera perteneciente a la Diócesis de Málaga, aunque enclavada dentro de la provincia de Cádiz, se ha recibido carta del Consejo Diocesano de Málaga invitando a esta Sección para que asista lo más numerosamente representada, a los actos que con dicho motivo han de celebrarse en Olvera, y a los cuales asistirá el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de Málaga y el Presidente del Consejo Supremo, conocido ya de todos nosotros.

Este Consejo recuerda a todos los adoradores que en las inolvidables Fiestas Centenarias celebradas en Octubre anterior, vino una nutrida representación de la Sección de Málaga, y justo es que ahora que nos hacen este llamamiento respondamos dignamente a él, por lo que ruega muy encarecidamente a aquellos adoradores que sus ocupaciones y medios de vida se lo permitan, se apunten cuanto antes en la Secretaria del Consejo, Aranda 1, para poder enviar a Málaga la nota de los que piensen asistir de aquí, y que ruegan se les transmita antes del Domingo de Resurrección a ser posible.

A continuación insertamos el programa de dichas Fiestas para que sea conocido de todos:

Día 9 de Abril

A las cuatro y media de la tarde. Recepción en Olvera del Excmo. e Ilmo. Señor Obispo y de los señores que lo acompañarán.

Día 10

En el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

A las ocho y media. Misa de Comunión que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

A las diez y media. Solemne procesión con Su Divina Majestad por los alrededores del Santuario.

A las dos y media de la tarde.

ASAMBLEA EUCARISTICA

1.º Himno de Congreso Eucarístico. 2.º Exposición preliminar del acto. Por el M. I. Sr. D. Francisco Martínez Navas, Cura Propio de Olvera y Secretario del Obispado. 3.º Frutos de la Adoración Ambulante. Discurso por el Sr. D. Luis Souvirón del Río, Ingeniero Jefe Provincial de Minas. 4.º Eucaristía. Discurso por D. Luis Souvirón Moreno. 5.º Himno de las Marías. 6.º Memoria acerca de la Obra de los Discípulos de S. Juan por D. Eduardo Heredia, abogado. 7.º La Comunión diaria o frecuente nos hace más hombres o más cristianos. Discurso por D. Felix Ballenilla, Comandante de Artillería.

8.º La Fe triunfante. Auto Sacramental representado por varios jóvenes de la Sección Adoradora Nocturna. 9.º Resumen por el Excmo. Sr. Obispo. 10.º Himno del Sagrado Corazón. Solemne salve a la Santísima Virgen.

A las diez de la noche, Solemne Vigilia de inauguración de la Sección Adoradora Nocturna que comenzará con la imposición de distintivos y bendición y juramento de la bandera por los nuevos adoradores, terminando a las cuatro de la mañana por solemne Misa de Comunión General que celebrará de Pontifical Nuestro Reverendísimo Sr. Obispo.»

Para detalles del viaje, el Secretario de este Consejo, Aranda 1, tiene a disposición de los adoradores que lo deseen, los distintos itinerarios y precios de los mismos.

¡Adoradores nocturnos gaditanos, a Olvera!—*El Consejo Diocesano.*

Compañía Trasatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el día 7 de Abril el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Admite pasajeros de primera y segunda clase.

Para informes: Isabel la Católica, 3.—Cádiz.

A los antiguos alumnos de las Casas Salesianas

Los que os educásteis en Colegios Salesianos—en el de Cádiz o en otros—no es posible que déis cabida a la ingratitud en vuestros pechos, habiendo visto tantas veces el ejemplo práctico de los Religiosos de esa Orden, que tanto edifica y tanto influye para inculcar a sus alumnos todas las virtudes, entre ellas la de la gratitud a nuestros bienhechores. Y si esa virtud existe en vuestros corazones, creo será bastante que se os recuerde el acontecimiento que se os avecina de la inauguración del monumento al venerable D. Bosco,—erigido por la Asociación Internacional de Antiguos Alumnos—para que acudáis gustosísimos a las Asambleas preliminares de tan trascendental acto, que se preparan en todas las Casas Salesianas.

La que se ha de verificar, Dios mediante, en Cádiz, será el próximo Domingo de Resurrección, a las tres de la tarde, en el Colegio de San Ignacio de Extramuros. Para ella habréis recibido, muchos, invitación personal; pero no está de más este llamamiento que se os di-

rige por medio de la Prensa, por si no hubiese llegado a mano de algún antiguo alumno la particular invitación.

El que esto escribe, no tuvo la suerte de ser alumno de Colegio Salesiano, y comprende, sin embargo, la importancia de los actos que se preparan, porque conoce la vida del Venerable Juan Bosco y el beneficio inmenso que le deben los que fueron educados según su método y doctrinas; beneficio que es extensivo a toda la sociedad humana, porque si del Colegio Salesiano sale el ciudadano integérrimo, elemento útil a sus semejantes, al mezclarse con los demás hombres tiene que llevar a todas partes la influencia de sus costumbres y de su vida. Y a quien ideó todo un sistema educador e instructor, que resuelve, si bien se comprende y practica, el pavoroso problema social, todos los honores que la humanidad le tribute no serán más que un deber de gratitud cumplido al varón insigne que sacrificó el reposo de su vida y aguzó su singular ingenio para crear esos establecimientos donde tan sabiamente se da el alimento corporal y espiritual, la instrucción primaria y la superior y la enseñanza de múltiples profesiones, todo lo cual produce, lógicamente, a los favorecidos por esa instrucción, inapreciables bienes morales y materiales.

El Venerable Padre Juan Bosco fué una de las principales figuras de la Pedagogía moderna; un profundo conocedor del corazón humano; un apóstol de la más ordenada organización social; un sabio humilde; un Santo ante el concepto de los hombres, y quizás muy pronto elevado a la veneración en los altares.

¿Qué misteriosa, qué divina influencia ejercería tan insigne apóstol sobre el pueblo, cuando sacó a pasear en su compañía, con absoluta libertad, sin cadenas ni grilletes, a todos los reclusos de un penal, garantizando al Gobierno italiano que no se le había de escapar ninguno de aquellos desgraciados; y, en efecto, regresó al penal con todos ellos?

He dicho que no llevaban cadenas, y las llevaban; no las de hierro, que fatigan y molestan, sino la de la sugestión maravillosa, las del ascendiente misterioso, las del profundísimo respeto y el intenso amor que el varón admirable ejercía sobre el alma de las multitudes; cadenas que sujetan mucho más que las materiales, porque estas sugieren la idea de romperlas, pero aquellas se hacen tan suaves, tan ligeras, que alejan el pensamiento de quebrantarlas.

Bien lo sabéis, antiguos alumnos, y huelga encareceros el deber sagrado que

tenéis de asociaros a cuanto se relacione con la glorificación de tan grande hombre.

Un antiguo, pero no alumno.
Cádiz 30 Marzo 1920.

Sólo hay Un BROMO QUININA
Esé es el LAXATIVQ BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Grippe e influenza. Alivia un Resfriado en un día, Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. París Medicina Co., S. Louis, Mo., E. U. de A.

Por Teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID

Los presupuestos.—Hoy se le dará un gran avance a la aprobación de los presupuestos.

Las sesiones de Cortes.—También nos dijo el Sr. Canals que no habrá sesiones parlamentarias el jueves ni el Viernes Santo.

El sábado es dudoso que las haya.

La huelga de Comunicaciones en Portugal.—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de nuestro Embajador en Lisboa, quien participa que ha quedado resuelta la huelga de Comunicaciones, mediante el debate habido acerca del presupuesto nacional.

¿El indulto de Villalonga?—Se asegura que en el último Consejo de ministros se acordó proponer al Rey el indulto de Villalonga entre los que han de otorgarse con motivo del Viernes Santo.

Lo de las tarifas ferroviarias.—También se dice que en el último Consejo quedó resuelto que una vez que sean aprobados los presupuestos, procurará el Gobierno la rápida aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias.

Los altos cargos ferroviarios.—La Compañía ferroviaria del Norte ha nombrado presidente al Marqués de Alonso Martínez, y vicepresidente al Marqués de Urquijo.

«EL CORREO DE CÁDIZ».

: : Puntos de venta : :

Kiosco frente al café Alhambra, Viuda de Calzada, calle de San José; Agustín Villegas, calle de San Francisco; Sucursal de Minervas, calle Duque de Tetuán, Teatro Principal y Gran Teatro.

Lea Vd. "El Correo"

La procesión del Domingo

La de S. D. M., que ha de salir el próximo Domingo de la parroquia del Sagrario, para serle administrada a los enfermos impedidos de la feligresía recorrerá las calles siguientes:

Fray Felix, Obispo, Rancés, Arco de la Rosa, Silos Moreno, Duque de Ciudad Rodrigo, Ruiz de Bustamente, Marqués de Cádiz, San Fernando, Isabel II, Sopranis, Santo Domingo, Goleta, Servanda, Torno de Santa Maria, Santo Domingo, Alvarez Cabrera, Campo del Sur, Santa Maria, San Juan de Dios, Isabel II, Alonso el Sabio, Arco de la Rosa, Obispo Rancés, Fray Felix, a su templo.

La procesión hará estación en las iglesias de San Juan de Dios, Santo Domingo y Santa Maria.

Para anuncios económicos

“EL CORREO”

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PROVINCIAS

BARCELONA

Cambó y las finanzas.—El señor Cambó ha dado una conferencia de carácter financiero.

Trató del crédito, de los cambios y de las operaciones bancarias.

Expuso un plan acerca del cual dijo que hay varias entidades bancarias interesadas en que se realice, a saber: tres Bancos en Madrid, otros tres en Barcelona y tres también en Bilbao.

Valencia

Cosas veredes...—Ha sido contenido un desahucio de que iba a ser objeto la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Dicho desahucio se ha evitado en virtud de una orden especial.

Iba a realizarse por falta de pago al propietario de la finca.

SANTANDER

Los empleados del Ayuntamiento.—El Alcalde ha prometido dar facilidades para que el Municipio atienda las obligaciones que tiene contraídas con sus empleados y se vaya al aumento de sueldos de los mismos.

Mediante tal promesa se ha puesto fin a la marejada que reinaba, que iba a terminar en breve en una huelga.

LUGO

Un incendio.—Comunican de Monforte que ha surgido un incendio en los talleres ferroviarios de dicha ciudad.

Quedó a salvo el material y no han ocurrido desgracias.

ZARAGOZA

Un petardo.—Frente al Gobierno civil ha estallado un petardo.

No ocurrió nada.

Clausuras.—Han sido clausurados algunos centros sociales en cumplimiento de órdenes de la autoridad gubernativa.

EXTRANJERO

El Gobierno italiano.—*Roma.*—El Gobierno ha obtenido de la Cámara un voto de confianza.

Votaron en pro 225 diputados y en contra 171.

Francia e Italia.—*Paris.*—Se trata de llegar a un acuerdo entre Francia e Italia acerca de varias cuestiones de carácter nacional de interés para ambos países.

La situación de Alemania ante el imperialismo francés.—*Berlin.*—El Canciller ha declarado ante la Asamblea Nacional que la situación es cada vez más grave, pues Francia tiene tropas dispuestas para avanzar aun más por el territorio del Este.

Procesión de la cofradía de la Humildad y Paciencia

Esta cofradía salió también anoche de S. Agustín, llevando en procesión a su titular.

El orden era el siguiente:

Cinco batidores de caballería de la Escolta del General Gobernador Militar, abriendo marcha; Cruz de mano, propiedad de la Cofradía, que se estrena en el presente año, decorada de oro y morado, constituyendo un artístico objeto y dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas y capirotos morados, el estandarte de la Cofradía y dos farolas; otra sección de

penitentes y el Guión de la Hermandad y dos farolas.

Sección de penitentes, con cirios de tasa y banderola de la Cofradía.

Cruz parroquial y clero de la parroquia del Rosario.

La Santa Mujer Verónica, representada por la señorita Rosario Palomares Vila, que lucía indumentaria de la época, de gran mérito.

Capilla de música que seguía a continuación, iba formada por un cuarteto de cuerda y viento-madera, y tomando parte en ella los Sres. Elías, Posada y coro de tiples.

Este conjunto interpretó escogidas composiciones en diversos lugares del itinerario.

Seguía la presidencia, que la ostentaba el mayordomo D. Eduardo Ruiz López, R. P. Agustino Fr. Eliseo Amat y el secretario primero D. Francisco de A. Cerón.

El paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia figuraba adornado con valiosos centros y candelabros de plata.

La iluminación, de calcileno y cera, era de la mayor profusión y delicado gusto.

De preste iba el presbítero D. Francisco Tapia, y de vestuarios los presbíteros Sres. García Rodríguez y Sánchez Pérez.

Completaba el religioso cortejo las bandas de cornetas y tambores del Regimiento de Cádiz y un piquete al mando del teniente D. José Arjona.

A las tres de la mañana hizo su entrada en San Agustín.

No obstante lo avanzado de la hora, todas las calles del itinerario se vieron muy concurridas.

Lea Vd.

El Correo de Cádiz

Noticias generales

Hemos recibido un interesante folleto de Semana Santa editado en la tipografía «La Gaditana» por nuestro estimado amigo el Sr. Calvo.

Contiene dicho folleto escogido texto, excelentes grabados y guía de las procesiones.

Por hurto de caballerías ha sido detenido en Puerto Real Manuel Torres Romero (a) *Carbouilhero*.

= Por igual delito, en Vejer, Manuel Núñez González.

Por falta de número no celebró hoy cabildo el Excmo. Ayuntamiento.

Para el sábado no se ha puesto al pago en Hacienda, ningún libramiento.

Hoy terminarán las oficinas, como final de ejercicio, a las doce de la noche.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado desde Cádiz al Puerto de Santa María de los penados José Alvarez Lerda, Joaquín Olma Macías y Baldomero Merino Cordobés.

En la Orden de la plaza de hoy se dispone la asistencia de las Comisiones a los Divinos Oficios que se celebrarán en lo Parroquia Castrense.

Se interesa del Sr. Gobernador el traslado del penaco José Ortiz Domínguez desde Puerto Real al Puerto Santa María.

Mañana concurrirá bajo mázas el Excelentísimo Ayuntamiento a los Divinos Oficios de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde visitará los Sagrarios.

Imprenta ARTES GRÁFICAS.—Topete número. 1

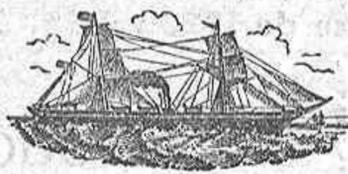
Nuevo Establecimiento de Tejidos y Novedades

GALINDO Y RUFINO, S. EN C.

COLUMELA 4 Y 6

PRECIO FIJO

PRÓXIMA APERTURA



Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

Servicio a las Islas Canarias. Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

Vapores que tiene esta Compañía

INFANTA ISABEL. CATALINA. BARCELONA. CADIZ. BALMES CONDE WIFREDO.— MARTIN SAENZ.— MIGUEL M. PINILLOS

Servicio para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz y Las Palmas

Servicio quincenal a las Antillas y Estados Unidos

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

Plaza de San Agustín, número 2.

EMPRESA ANUNCIADORA Y DE REPRESENTACIONES

(Fundada en 1894)

AGENCIA

-MORAIS-

MAYOR, 23.—MADRID.

TELEFONO 32.-26.-M.

Viuda de Juan Martin

Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Çorta y C^a» Cemento Portland.

Alcalá Galiano, 8,

EXTREÑIMIENTO HABITUAL

SE COMBATE CON EL

- AGARAMIL -

Producto natural

a base de elementos

puramente vegetales



ES LA BASE DE BUENA SALUD

TOPE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUO

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El Correo de Cádiz

DIARIO CATÓLICO

Redacción, Administración e Imprenta, TOPETE N.º 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AL MES	2'50
TRIMESTRE	7'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE	12'00

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE



ESTA USTED DEBIL

EN CONVALECENCIA

DE ALGUNA ENFERMEDAD

DE UN EMBARAZO, ETC.

TOME VD.



VINO PINEDO

EL MEJOR TONICO

La propaganda es la base de la prosperidad en los negocios.



LÉASE

INTERESA SABER

al Comercio y a la Industria, que en
la nueva IMPRENTA

'Artes Gráficas'

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tales como Facturas, Recibos, Memorándums, Dejo-abonarés, Cartas y sobres, Oficios, Circulares, Tarjetas de anuncio y de visita, Notas de pedido, Vales y, en general, cuantos impresos son necesarios en las oficinas públicas y particulares.

Precios Económicos

RAPIDEZ  **ESMERO**

PLAZA DE TOPETE, 1

CÁDIZ

Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.

RAFAEL MINGO

MÉDICO ODONTÓLOGO

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

Consulta, de doce y media a cinco y media.

TELÉFONO, 432

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA VALENCIA

BAJADA DE PUENTE DEL MAR, 1.

**NO DEJAR DE CONSULTAR
ESTA CASA**

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

**PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

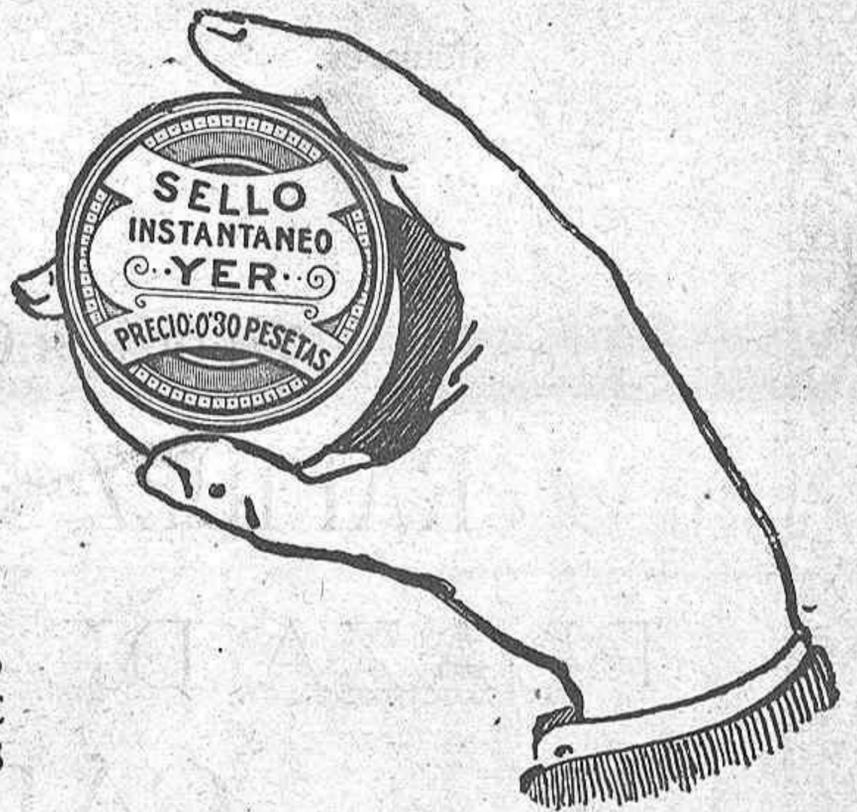
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá verse libre del

sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos Ptás 3



Imprenta Artes Gráficas

Plaza Topete núm. 1
CADIZ